



UNAP

CAR 60

**Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°081-2020-FADCIP-UNAP

Iquitos, 30 de julio del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto:

La solicitud del señor Christian Leonel Aspajo Chávez, donde solicita la reprogramación de sustentación de tesis denominada “**PROUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE CAPACITACION COMO REQUISITO PARA DEFINIR EL PERFIL POLITICO EN ASPIRANTES A CONGRESISTAS EN EL PERU**” y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto; el bachiller CHRISTIAN LEONEL ASPAJO CHÁVEZ se encuentra apto para la sustentación de la tesis denominada “**PROUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE CAPACITACION COMO REQUISITO PARA DEFINIR EL PERFIL POLITICO EN ASPIRANTES A CONGRESISTAS EN EL PERU**”, por lo que solicita la emisión de la Resolución Decanal de reprogramación de sustentación de tesis de manera virtual, para el día 11 de agosto a las 6.00 pm.

Cabe precisar que la FADCIP UNAP habilita como secretario técnico al encargado del área de Laboratorio de Cómputo de la Facultad, Ing. Henry Silva Zavaleta, quien administrará la plataforma virtual Google Meet que se utilizará en el acto de sustentación.

Que, el uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N°30220

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, la reprogramación de la sustentación virtual de la tesis denominada “**PROUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE CAPACITACION COMO REQUISITO PARA DEFINIR EL PERFIL POLITICO EN ASPIRANTES A CONGRESISTAS EN EL PERU**”, correspondiente al bachiller CHRISTIAN LEONEL ASPAJO CHAVEZ , dicha sustentación se llevará a cabo el día 11 de agosto a hora 6.00p.m. en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR, a los miembros de Jurado Calificador que a continuación se detallan :

Dr JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO : Presidente

Abg° MARTIN TAFUR BOULLOSA Mgr. : Miembro

Abg° EDGAR PAREDES ACHING Mgr. :Miembro

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, al Ing. Henry Silva Zavaleta a haber sido designado secretario técnico para el acto se sustentación,

Regístrate, comuníquese y archívese,

Abg. Alberto Navas Torres Mgr.
Decano

Distr: DEFP, ORSA, archivo
ANT/ganr



Dr. Jaime Eduardo Melendez
04/08/2020

Dr. Jaime Eduardo Melendez
04/08/2020

Edmundo Portales
Pachano
05/08/2020
7:00

Dra. Elsa Echegaray
04/08/2020
Dra. Montse Tafur